

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

*Anuncio de concurso sectores del agua, la energía, los transportes y las comunicaciones. Procedimiento abierto.*

E-Madrid: Servicios de seguros de responsabilidad civil y de viajeros.

I. Información destinada a publicar en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

1. Entidad contratante: «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima», (EMT). Calle Alcántara, números 24-26, E-28006 Madrid. Teléfono: 91 406 88 00. Fax: 91 406 88 01. E-mail: secretaria@emtmadrid.es.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPC, tipo de contrato: Categoría VI-A 6 Servicios de seguros de responsabilidad civil y de seguros de viajeros.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Sede Central, calle Alcántara, número 24, E-28006 Madrid.

- 4.a)
- b)
- c)

5.a) Naturaleza y número de los servicios que se vayan a prestar, opciones: CPV:66371000-1 y 66311000-3.

Oferta de contrato o contratos de seguro para dar cobertura a las responsabilidades frente a terceros que se puedan generar como consecuencia de la circulación de la flota de autobuses y vehículos del parque auxiliar propiedad de la EMT, tanto de Responsabilidad Civil Obligatoria y Voluntaria ilimitada para todos ellos, como Obligatorio de Viajeros solo para la flota de autobuses y autocares del parque auxiliar y, todos los vehículos, comprendiendo fianzas judiciales ilimitadas y daños propios

para riesgos extraordinarios, con carácter opcional sólo para este último riesgo.

b) Reservado para una determinada profesión: La prestación está reservada a aseguradoras y mediadores.

c) Norma legal, reglamentaria o administrativa: Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y Ley 9/1992, de 30 de abril, de Mediación en los Seguros Privados.

d)

e) División en lotes: Únicamente puede excluirse de la licitación el seguro de daños propios causados por riesgos extraordinarios.

6. Variantes: No.

7.

8. Plazo de entrega o de duración del contrato de servicios: Mínimo un año a partir del 1 de enero de 2001. Fecha de inicio: 1 de enero de 2001.

9.a) Solicitud de la documentación: Las bases del concurso se podrán solicitar en la Secretaría General de la EMT, en la dirección especificada en el punto 1.

b) Suma que debe abonarse para la obtención de las bases: Previo requerimiento de EMT, deberán los solicitantes abonar la cantidad de 5.000 pesetas (30,05 euros) mediante giro, cheque o transferencia.

10.a) Fecha límite de recepción de ofertas: A las doce (12) horas del último de los cincuenta y tres días naturales después de la fecha del envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Si el mencionado último día fuese sábado o inhábil, la fecha límite será el primer día hábil siguiente a la hora indicada.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Ver punto 1.

c) Idioma: Español.

11.a) Asistentes a la apertura: Podrá asistir un representante de cada firma oferente.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce (12) horas del tercer día hábil, no sábado, posterior al día límite de recepción de ofertas; lugar: Ver punto 1.

12. Garantías:

Fianza provisional: Para poder participar en el concurso: Cinco millones (5.000.000) de pesetas, 30.050,61 euros.

Fianza definitiva: Cincuenta millones (50.000.000) de pesetas, 300.506,05 euros.

13. Modalidades de financiación y pago: Según bases y oferta.

14. Forma jurídica de la agrupación: Ver punto 4.2 de las bases.

15. Condiciones mínimas-económicas y técnicas: Ver punto 4.1 de las bases.

16. Plazo de mantenimiento de las ofertas: Seis meses.

17. Criterios de adjudicación diferentes al del precio más bajo: Los que figuran en las bases.

18. Información complementaria: Ver bases del concurso. Los anuncios del concurso y los derivados de contratación privada o pública, serán a cargo del adjudicatario.

19. Anuncio periódico indicativo respecto al presente concurso: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S 8, de 13 de enero de 2000.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de agosto de 2000.

21. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 1 de agosto de 2000.

Madrid, 1 de agosto de 2000.—El Secretario general, Francisco-Félix González García.—48.139.